

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas, Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 14 de Marzo de 1889.

El análisis químico y la agricultura. (1)

«La Química es la Ciencia que nos enseña á conocer las substancias que constituyen la Tierra, su composicion y descomposicion, y principalmente la manera cómo actúan unas sobre otras. Una parte de la Química, llamada Análisis Químico, se ocupa especialmente en la descomposicion de las substancias compuestas y en la determinacion de sus componentes. (2)»

Hemos querido empezar por esta sencilla definicion del Análisis Químico, pues en el presente artículo vamos á tratar de sus relaciones con la Agricultura, y deseamos fijar las ideas con claridad.

Empecemos por preguntarnos si el Análisis Químico puede ofrecer gran interés al agricultor.

El fin práctico que éste persigue es obtener mediante los organismos vegetales el máximun en la produccion con el gasto mínimo. Por dos caminos opuestos puede aspirar á resolver este problema: el empírico y el racional. Millones de hombres en el transcurso de los siglos han cultivado multitud de plantas por los procedimientos más distintos, y por variados medios han tratado de curar sus enfermedades y de aumentar la produccion. Entre mil experiencias practicadas al azar, tal vez una habrá dado resultados provechosos; y así del trato mútuo de los agricultores y de los procedimientos tan pensosamente adquiridos, resulta el irse acercando al fin que la Agricultura Práctica se propone. Muy diverso es el camino que señalan las Ciencias Naturales, aplicadas á la Agricultura, y no consiste en trabajar al azar y acertar por casualidad, sino en estudiar seriamente el problema, resolviéndolo en virtud de los datos adquiridos.

Las plantas, que interesan al agricultor, viven en dos medios: la tierra y la atmósfera; y lo mismo ellas que ésta están sujetas á la accion de las fuerzas naturales. Cuatro son, pues, los factores que en el proceso vital de las plantas toman parte; de las propiedades de estos factores y de la manera como actúan unos sobre otros, depende el conjunto de los fenómenos que en los vegetales se verifican.

Todos los ramos del humano saber que pueden suministrarnos datos respecto de estos cuatro factores, y sus relaciones mutuas, aplicados á resolver las cuestiones agrícolas, constituirán la Agricultura Racional, cuyos principios, si están bien establecidos, formarán la sólida base de la Agricultura Práctica.

Sentados estos precedentes, resulta ser una verdad indiscutible que la Química debe formar parte de las Ciencias que agrupadas constituyen la Agricultura Racional pues mediante ella sabremos las substancias que forman las plantas, los terrenos y la atmósfera, y la manera cómo estas substancias se combinan y se descomponen. Y de una manera especial interesará á la Agricultura razonada el Análisis Químico, ya que mediante éste podrá fijar la cualidad y la cantidad de estas substancias en cada caso particular; y determinando las substancias que entren en accion, al iniciarse el proceso vital de las plantas y las que resultan de este proceso, tendremos, sin duda, mucho adelantado para resolver en cada caso multitud de problemas agrícolas.

Tratemos de ver ahora bajo otros puntos de vista las relaciones entre el Análisis Químico y la Agricultura.

Para que los agricultores conozcan la calidad de sus productos, importa generalmente saber su composicion ó á lo menos la cantidad de las substancias, de que de-

pende su valor en el mercado, ó que favorecen ó dificultan su conservacion.

Además, cuando el agricultor compra abonos, drogas, etc., para forzar la produccion, ó curar las enfermedades que merman sus cosechas, es muy conveniente conocer si el comerciante le entrega ó no lo que ha pedido. Si desea hacer mezclas que tengan cualidades determinadas, como éstas dependen de la naturaleza y cantidad relativa de las substancias que las constituyen, claro es que desconocida la composicion de los ingredientes, mal sabrá la cantidad que de ellos ha de emplear para obtener la mezcla deseada. Si el Análisis Químico se ocupa en la descomposicion de las substancias compuestas y en la determinacion de sus componentes, tendrá una aplicacion evidente en todos estos casos.

Pongamos un ejemplo: fijémonos en los abonos. Las plantas cultivadas con el fin de obtener alimentos para los animales contienen diversas substancias, que generalmente están en corta proporcion en las tierras de labor; si el agricultor aspira á buenas cosechas ha de principiar por suministrar á la planta en forma asimilable lo que ni el suelo ni la atmósfera podrían darle, que es lo que ha de constituir el abono.

«Todas las plantas de los trópicos, la palmera olifera y la que nos dá la cera vegetal, la caña de azúcar, comparadas con nuestras plantas cultivadas, sólo contienen una pequeña cantidad de las substancias necesarias para la alimentacion de los animales y componentes constantes de su sangre. En Chile, donde la patata silvestre alcanza la altura de un arbusto, los tubérculos que produce media fanega de tierra apenas bastarian para alimentar un solo día á una familia irlandesa (Darwin) Las plantas alimenticias, que son objeto de cultivo, son simplemente medios para formar estos componentes de la sangre. Si faltan los elementos que para su produccion debe suministrar el suelo, se formará tal vez fécula, azúcar, celulosa, pero no estos constituyentes de la sangre. Si queremos que una extension determinada de terreno produzca una cantidad de tales principios, superior á la producida por las plantas espontáneas, al asimilar por absorcion elementos del suelo ó de la atmósfera, deberemos formar una atmósfera artificial, deberemos dar al suelo los principios que le faltan. Los alimentos que plantas distintas deben recibir en igual tiempo para obtener un desarrollo conveniente, son muy diversos. En la seca arena, en la caliza pura, en la roca desnuda, pocas plantas pueden vivir, á lo más algunas *vivace*; las que allí viven necesitan para su lento crecimiento una pequeña cantidad de materias minerales, que el suelo, estéril para otras especies, aún puede proporcionarles. Las plantas anuas, especialmente las estivales, crecen y alcanzan un completo desarrollo en tiempo muy corto; por lo cual no pueden vivir en terreno demasiado pobre de las substancias indispensables para su nutricion. Para obtener el máximun en la produccion, durante el corto periodo de la vida de estas plantas, son suficientes los alimentos contenidos en la atmósfera. Para lograr los fines que el agricultor se propone, debe formar en el mismo suelo una atmósfera de ácido carbónico y amoniaco; y esta alimentacion abundante que las hojas no pueden absorber del aire, debe ser suministrada á los órganos correspondientes á aquellas que se encuentran en el suelo. Pero el amoniaco y el ácido carbónico no bastan para formar todos los principios que constituyen las plantas, y mucho menos para formar substancias nutritivas de los animales; sin álcalis no hay albúmina, sin fosfatos alcalinos ni sales térreas, no hay fibrina, ni caseína vegetales. El ácido fosfórico, que en estado de fosfato cálcico existe en las cortezas de las plantas leñosas en gran cantidad, y que puede considerarse como una excrecion, es indispensable á los cereales y á las plantas

leguminosas para la formacion de sus semillas (1).»

Si esto es así ¿no tendrá una importancia trascendental el Análisis Químico respecto de los abonos? Mediante él podremos averiguar su verdadera composicion, su riqueza en ácido fosfórico, en potasa, en nitrógeno, etc.; y por lo tanto conoceremos su valor real como materia fertilizante. La experiencia nos dirá si hemos empleado la debida cantidad de los componentes á que debe el abono su valor; y si queremos aplicar otro de diferente composicion, analizándolo y teniendo en cuenta los anteriores resultados, podremos calcular la cantidad que necesitamos para nuestro objeto.

Si ahora estudiásemos las tierras de labor, los vinos, las aguas, etc., bajo el punto de vista que podría interesarnos, veríamos en cada caso como el Análisis Químico puede resolver multitud de problemas, de los cuales depende en gran parte la prosperidad de las explotaciones agrícolas. Para no extendernos más solo diremos que, analizados los productos agrícolas de diferentes comarcas y distintos terrenos, y agrupados estos análisis en número suficiente, se podrían formar cuadros estadísticos, que ayudarían muchísimo á conocer la verdadera riqueza agrícola de cada país, y á resolver muchos problemas de interés general para la Agricultura.

Comprendiéndolo así, en muchas naciones los Gobiernos fomentan la enseñanza de la química analítica, y protegen los laboratorios agrícolas y las revistas químicas de aplicacion á la Agricultura; y obtienen resultados provechosos, pues la Ciencia cuando es tal, cuando está arraigada en un país y se aplica á las cuestiones de interés práctico, debe forzosamente favorecer el aumento de la riqueza pública.

CASIMIRO BRUGUÉS.

Doctor en Ciencias Físico-Químicas.

La marca del pulgar.

El presidente del instituto Antropológico de Inglaterra persigue hace tiempo sobre los caracteres hereditarios del individuo, sobre sus variedades, sus semejanzas y divergencias, estudios muy originales.

Recientemente se ha ocupado de un orden de fenómenos atinente á los medios de identificacion personal, recomendados en Francia por Bertillon: la señal impresa por el dedo pulgar sobre una superficie apropiada para retenerla.

Es cosa vulgarizada haber observado lo siguiente: un dedo impregnado de tinta, de pintura, de sangre, etc., deja sobre el papel ó tela una huella característica, bien conocida de los policías experimentados, y que no permite duda alguna acerca de su origen.

M. Galtow afirma, el primero, que esa huella, especialmente cuando se produce por medio del pulgar, en su anverso, difiere según los individuos; es absolutamente personal, y por tanto puede servir para la identificacion de un modo casi infalible.

Esas sinuosidades de la epidermis, tan ligeras, y apenas perceptibles á la simple vista, que forman alrededor de un centro único una serie de curvas regulares, no presenta, en realidad, disposicion idéntica en una ú en otra persona. A cada sujeto, curvas diferentes.

La antigua sabiduría ha proclamado, desde luengos años, que no se encuentran entre todos los árboles del Universo dos hojas rigurosamente exactas. Una cosa igual sucede en cuanto al dibujo de los pulgares humanos.

Siendo esto así, está fuera de litigio la utilidad de emplear tan palpable método de identificacion.

Supongamos que á todos los penados judicialmente se les obliga á imprimir su pulgar en un album *ad hoc* que conserve intacta esa marca.

(1) Liebig-Chemische Biefe-Leipzig, 1865, pág. 353

Supongamos una coleccion completa de tales marcas, convenientemente archivada en las Audiencias, oficinas de Seguridad, etc.; añadid procedimientos fotograficos ó de otra cosa para la ampliacion de tan importantes sellos, y se obtendrá, á pesar de los cambios de nombre, de traje y hasta de rasgos fisionómicos, la identidad de determinados detenidos.

Mas no consiste solo en eso la aplicacion que se vislumbra. Preséntase al espíritu la adquisicion de una firma irrecusable que se libra de todas las falsificaciones, que constituye un signo indeleblemente personal.

No hay sino escoger la superficie más propicia para recibirle y guardarle.

Todo el mundo puede entretenerse en realizar la experiencia. Basta, para ello aunar un pedazo de vidrio, aplicar ligeramente el pulgar sobre lo negro del humo y colocarle despues encima de un papel engomado y algo humedecido—una tira de los sellos de franqueo, por ejemplo.—A seguida resulta una huella clara y precisa, formada por varias curvas concétricas punteadas.

Sacándose muchas pruebas, siempre que se opere en iguales condiciones respecto de diversas personas, se notará ciertamente que la disposicion de aquellas curvas es idéntica para un individuo dado; pero diferente para distintos individuos, aunque pertenezcan á una misma familia.

De todas partes.

LADRILLOS DE CORCHO.

Un industrial francés ha ideado y fabricado ladrillos de corcho comprimido, el cual es muy mal conductor del calor, difícilmente inflamable y que no se pudre; condiciones todas que hacen del ladrillo de corcho un excelente calorífugo, que se puede utilizar en cubrir las calderas de vapor para evitar la irradiacion del calorífico, con una importante economia en el gasto de combustible. Los ladrillos de corcho no exigen trabajo alguno especial para su colocacion, pues se emplean como los ladrillos ordinarios, uniéndolos con un mortero cualquiera. El precio á que los fabrica el inventor es de 150 francos millar.

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

Mientras que la atencion de los arqueólogos europeos no se retira de Grecia, Lujue, Asia Menor y Egipto, los americanos persiguen tenazmente, y no sin éxito, sus investigaciones en los estados del Sur Oeste y con especialidad en Arizona, y en Nuevo Méjico.

En los valles del Rio Salado y del Cerila ciudades enteras con sus monumentos, sarcófagos, inscripciones antiquísimas han sido descubiertas. Todo ello representa una civilizacion semejante á la de los aztecas de Méjico; los canales y acueductos, muestran á qué grado de civilizacion llegaron aquellos pueblos indígenas.

Los arqueólogos aseguran que por entonces existian poblaciones de 90 000 habitantes: los moradores ricos enterraban á sus parientes en sus respectivas casas; los pobres calcinaban sus restos, y las cenizas las guardaban en modestos sepúlcros.

[EL GANADO EN EL CONGO.

Hé aquí las interesantes noticias que sobre este particular hallamos en una acreditada revista.

Las tentativas para introducir ganados en el Congo datan de 1886. Visto que los pastos eran ricos y abundantísimos, se llevaron de la isla de la Madera un toro y tres vacas; el resultado fué admirable; la reproduccion se hacia con excelentes condiciones; la leche, la manteca y el queso eran muy ricos, viéndose por todo ello que el ganado podía vivir perfectamente y reproducirse de una manera notable.

Aumentaron las proporciones de los ensayos; se llevaron 50 cabezas entre vacas y toros, obteniéndose 115 de las primeras y

(1) Resumen de Agricultura.

(2) Fresenius. Anleitung zur Qualitativen Chemischen Analyse.—Braunschweig, 1874, pág. 3.

siete de los segundos. Quedó, pues, probado que podía criarse el ganado vacuno. Las cabras y los carneros, como animales originarios del país, también se crían en excelentes condiciones. Todo hace esperar que á la vuelta de algunos años aquel suelo sea un criadero inmenso de ganados.

PRÓXIMA EXPOSICION DE SELLOS.

Una buena noticia para los pacientes ciudadanos que coleccionan sellos.

Se anuncia para el próximo 20 de Abril la inauguración en Amsterdam de una Exposición internacional de sellos, que comprenderá al mismo tiempo una curiosa galería de dibujo y fotografías que representen las costumbres y los procedimientos postales adoptados por los funcionarios de todos los países del mundo. Se concederán varios premios.

De España acaso concurren los poseedores de los sellos que han desaparecido de los almacenes de efectos timbrados, y algun chusco acompañado de fotografías que representen los procedimientos del gabinete negro y el arte de sustraer libranzas y valores.

Dos informes.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Ilmo. Sr.: El templo de Santa María la Real, de Sangüesa, acerca de cuyo valor histórico pide informe esa Dirección general de su digno cargo á esta Real Academia, existía ya en la época, por todos conceptos memorable, en que uno de los reyes de más privilegiado temple militar que registran los anales de nuestra gloriosa reconquista, cenía á sus sienes las coronas reunidas de Aragón y de Pamplona. No solo se erguía la iglesia con su ingente chapitel sobre la orilla izquierda del río Aragón, en tiempo de D. Alonso el Batallador, sino que descolaba sobre las torres del amurallado recinto de los palacios y fortaleza de aquel preclaro Monarca, ocupando en ellos un gran patio, sin que sea posible en el estado actual de las ruinas de la régia vivienda, determinar otra cosa más que la antigüedad de ambas construcciones, porque de aquellos palacios y fortaleza solo quedan hoy en pie unos cuantos torreones cuadrangulares de color tostado, que se prolongan desde la lengua del río, por detrás del ábside de la iglesia, á gran distancia hacia el interior de la ciudad.

El diligente analista de Navarra copió un instrumento del archivo de Sangüesa, por el cual consta: que en el mes de Diciembre de 1131, de regreso D. Alonso Sanchez de su benéfica expedición contra el cruel y ambicioso Guillermo, Duque de Aquitania y de Poitiers, hallándose en la villa de Tiermas, hizo donación á Dios y á la iglesia de San Juan Bautista del Hospital de Jerusalén, y á los Caballeros de él y á los pobres que allí se sustentaban, de su palacio, pegante á la frente de Sangüesa, con algunas yugadas de tierra, que señala en Uncastillo y Sos, y les donó también la iglesia de Santa María que estaba dentro del patio del Rey al principio del Burgo nuevo de Sangüesa, con todas las decimas y primicias y demás derechos que le pudiesen tocar, y además la décima de los hornos y baños del Rey y de la lerdá de la carne de aquel Burgo nuevo.

Era, pues, la actual iglesia de Santa María de Sangüesa parte integrante del palacio y fortaleza que tenían los Reyes de Pamplona, que hasta D. Sancho el Sabio no tomaron el nombre de Reyes de Navarra en el siglo XII en aquella hermosa ribera del río de Aragón, donde desde el año 1132 empezó á crecer la nueva población ó burgo nuevo de Sangüesa, merced á las exenciones y privilegios que á los pobladores francos de la vecina y enriscada Rocaforte Sangüesa la vieja otorgó el Rey Batallador, para que se estableciesen en la tierra llana al amparo de los Caballeros Hospitalarios. Por haber pertenecido al palacio del Rey D. Alonso Sanchez, y quizá de sus predecesores le quedó á la iglesia el nombre de Santa María la Real, advocación que por idéntico motivo se perpetúa en otras iglesias de Navarra en Oñate, en Tafalla, en Estella, etc.

El precioso documento citado es el único que hasta ahora ha salido á luz relativamente á la historia de Santa María la Real de Sangüesa; pero él por sí solo basta á justificar el interés histórico del vetusto monumento. Porque dejando á un lado la gran importancia que ofrece para la historia del arte un templo de tan remota fecha, y ante el cual, por el extraño maridaje de varios estilos exóticos manifiestos en su arquitectura y en su imaginaria, una voz interna nos denuncia la intervención de manos francesas, y se despiertan en la mente los recuerdos de todas las grandezas y de todos los infortunios que gozó y sufrió Navarra bajo la reiterada influencia de la Nación vecina, á quien debió caudillos y regidores, legisladores y príncipes desde el siglo IX hasta el XV; esto cierto, que si damos valor histórico á los antiguos monumentos, no por lo que son en su materia y forma, sino por los hombres que con ellos convivieron, y por los hechos memorables á que sirvieron de teatro, ó de que fueron mudos testigos, habremos forzosamente de atribuirle inmenso á esa hermosa reliquia de la vasta construcción palatina, donde se albergó, y donde quizá elevó preces al Altísimo en acción de gracias por sus continuas victorias contra los infieles uno de los Reyes más grandes que ilustraron el Trono de Pamplona.

El interés que produce toda obra humana de remota fecha, se gradúa bajo tres aspectos; hay monumentos informes de la pasadas edades que permanecen en pie á pesar de la acción incessante del hombre que trastorna la superficie de la tierra, y esos nos interesan solo por ser antiguos; hay otros que á su diuturnidad reúnen, ora la bella forma, ora una extrañeza que incita al estudio, y en éstos el interés toma carácter artístico; otros, por fin, á su antigüedad y condiciones estéticas más ó menos comprensibles, juntan la importancia que dá siempre á las grandes moles inertes de llevar adheridos recuerdos de hechos señalados ó de preclaros varones que son, merced á la virtud aumentativa del tiempo y de la tradición, colosales figuras de números protectores de que la humanidad se enorgullece, y estos revisten el prestigio venerando que llevan en sí todas las cosas dignas de la admiración y culto de todos los pueblos civilizados. A esta última categoría pertenece el antiguo templo objeto de este informe, y desde este punto de vista es indudable que la iglesia de Santa María la Real de Sangüesa ha de aparecer bajo todos conceptos digna de que sea declarada oficialmente lo que ya es por sí es, á saber: un insigne monumento histórico y artístico á la par.

Esa Dirección general, no obstante, propondrá lo más acertado. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid

29 de Diciembre de 1888.—El Secretario, Pedro de Madrazo.—Ilmo. Sr. Director general de instrucción pública.

Correspondencia.

Madrid 12 de Marzo de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

CÓDIGO CIVIL.

Mañana ó pasado comenzará en el Congreso el debate sobre el Código.

Antes de comenzar el debate sobre la totalidad, como el dictamen no tiene más que un artículo, se discutirán tres enmiendas de los señores vizconde de Campo Grande, marqués de Vadillo y Landeche.

SENADO.

La sesión, breve por cierto, se ha consagrado al incidente Sardoal-Abascal, en el que ha intervenido el Sr. Sagasta en defensa del Alcalde.

EN EL CONGRESO.

De la sesión de hoy solo una amarga impresión pude sacarse al considerar á qué altura nos encontramos de moralidad administrativa. Todos aquí sabemos por desgracia cuantos son los vicios que minan nuestra administración y cuánto en ella pueden la influencia política y el compadrazgo, pero por lo mismo de que es tan sabido no nos damos cuenta de ello hasta que vienen ocasiones como las de hoy en que las denuncias de los diputados nos presentan los casos concretos y nos hacen palpar sus resultados. Por triste que estos sean hay sin embargo que reconocer que sesiones como la de hoy son las que hacen falta para ver si ante la gravedad del mal se inicia una campaña altamente moralizadora. Primeramente ha sido el Sr. Villante el que con cuatro palabras nos ha mostrado todas las sombras que encierra el expediente famoso de la no menos famosa sociedad La Tutelar. Trátase como los lectores recordarán de una sociedad que arrebató el capital de numerosas familias que en ella tenían depositada toda su confianza y es muy justo que los autores del hecho paguen la culpa. Más como en todas estas cosas de denuncias siempre existen causas de mayor trascendencia, no faltaba quien se fijase en qué ocasión se pide este expediente y precisamente por los diputados concejales cuando en el Senado se debate la cuestión del empréstito del Ayuntamiento de Madrid.

Pero por si faltaba algo para remachar el cuadro de la inmoralidad administrativa están las declaraciones del Sr. Azcarate al explicar su interpelación sobre la concesión del servicio postal inter-insular de Filipinas, no solamente por lo que pueda afectar á dicha concesión, sino por los diversos ejemplos y casos concretos que ha denunciado respecto á lo que es nuestra administración.

El ejemplo del comprador de un terreno que merced al pago que por expropiación de una parte de él le ha hecho el municipio se ha encontrado dueño de un solar gratis de seis mil pies y con dinero en el bolsillo ha causado grande efecto. Sobre todos estos particulares los comentarios han sido muchos pero por desgracia hay que reconocer cuan difícil es cortar semejantes abusos.

INFORMACION ALCOHOLERA.

En el salon de Presupuestos se ha reunido la comisión de alcoholes para oír el informe del sindicato de Barcelona venido á esta Corte con este objeto.

El primero que ha informado ha sido el señor Lluch que en un razonado discurso ha señalado los grandes inconvenientes que traería la aplicación de la ley á la práctica y especialmente el reglamento que cree impracticable.

Después ha hablado el Sr. Bosch que ha recomendado la conveniencia de que se agremien los fabricantes de alcoholes. También ha pedido que por el Gobierno se nombren ingenieros inspectores para que éstos reconozcan en los alambiques la fabricación de alcoholes y poder de esta suerte marcar mejor los derechos que les corresponden.

El Sr. Villaseca, último de los informantes, después de manifestarse conforme con lo expuesto por sus compañeros ha combatido las patentes manifestando que este impuesto pudiera cobrarse por la elevación de los aranceles ó bien aumentando el impuesto de consumos. Como se vé esta petición destruye la que se hizo en la primera información de que las patentes se cobrasen por medio de un aumento en la contribución industrial.

También han solicitado la franquicia para la exportación de alcoholes.

DEBATE ECONÓMICO.

No se sabe todavía la fecha en que comenzará porque depende de la amplitud que alcance la discusión del Código civil. Lo más probable es que no comience hasta mediados de la próxima semana.

Con este motivo ha vuelto á ponerse sobre el tapete la actitud que en este importante debate, adoptara la agrupación que capitanea el Sr. Gamazo, y con tal empeño se discuten las probabilidades de que voten ó no en contra del gobierno los amigos del diputado por Medina del Campo, que mientras unos aseguran que se van con los conservadores, otros en cambio la inmensa mayoría, mantiene la tesis en sentido verdaderamente optimista.

Con objeto de saber á punto fijo, lo que hubiera en este asunto, he interrogado sobre el particular á un significado gamacista, el cual me ha dicho sin género alguno de reservas

que votaran con los ministeriales según las declaraciones que haga el Sr. Sagasta acerca de la subida de los aranceles. Si el presidente del Consejo de ministros hace suyas las frases del Sr. Lopez Puigcerver y se cierra la puerta para echar mano de esta arma económica irán á los conservadores para salvar su opinión en este asunto; pero si el Sr. Sagasta declarase que si después de acudir á todos los medios posibles para salvar la Hacienda, precisaria apelar á la reforma arancelaria, en este caso los votos de los gamacistas se unirían á los de la mayoría en contra de los conservadores.

Ya ven Vds., pues cuantas probabilidades hay de que los amigos del Sr. Gamazo voten con el Gobierno contra la proposición del señor Villaverde.

SOBRE PERSONAL.

Hoy ha firmado la Reina el decreto organizado el personal del cuerpo de Correos sobre la base de la inamovilidad de sus funcionarios.

**

Parece acordado en definitiva el nombramiento del Sr. Gutierrez. Más para la Dirección de Establecimientos penales, para el caso de que esta Dirección se creara.

**

No es cierto que el Sr. Mansi abandone la dirección de Correos y Telégrafos por una senaduría vitalicia. Continuará como hasta aquí invulnerable á todos los accidentes de la política.

**

Ha sido objeto de unánimes aplausos la Real orden que publica hoy la Gaceta sobre licencias, traslaciones y permutas de los funcionarios del orden judicial.

A la sombra del favoritismo se estaban cometiendo verdaderos abusos á los que pone coto esta disposición, que suscribe el señor Canalejas.

Suyo affmo.—M.

Crónica.

Hoy á las once de la mañana se celebrará en la iglesia de San Nicolás la función de aniversario por el alma de la Sra. D.^a Eleuteria Egúrvide y Egozcue de Prada, tía del Director de este periódico, que falleció en 14 de Marzo de 1888.

Noticia oficial.

—Por la Guardia civil de Ujué ha sido detenido un sugeto por hurto de varios objetos en la caseta de un pastor situada en el término denominado Aliaga.

Cortamos de La Libertad apreciable colega de San Sebastian:

La entrevista régia.—En los círculos diplomáticos se considera seguro que la entrevista de las reinas Cristina de España y Victoria de Inglaterra se verificará, del 20 al 22 del corriente, en San Sebastian.

Dícese también que, obediendo á las indicaciones hechas por la reina Victoria, que quiere evitar que la aglomeración de forasteros en San Sebastian diere aparatosa solemnidad á la entrevista, el viaje de la regente se dispone con gran reserva.

En su consecuencia, la salida de Madrid de D.^a Cristina no se hará pública hasta el día antes de emprender el viaje.

Las reinas no pernoctarán en San Sebastian, según parece.

Regresarán la reina Victoria á Biarritz; y la reina Cristina á Madrid, el mismo día de la llegada de esta á San Sebastian, y terminada que sea la entrevista.

Dicen de Biarritz:

«El domingo por la mañana no salió la reina Victoria, asistiendo al oficio divino en la capilla preparada en el pabellon La Rochefoucauld.»

Por la tarde paseó en carruaje, habiendo recibido poco antes de salir al almirante de la escuadra inglesa, lord Elliot.

Anteayer, á las once y media, pasó á visitar la villa Eugenia, la antigua residencia de Napoleón, en cuya explanada estuvo paseando un buen rato. Desde allí, por el camino de la costa, se fué á la Peña de la Virgen, volviendo á su residencia desde la plaza Sainte-Eugenie.»

Se han circulado las órdenes precisas con el fin disponer cuanto sea necesario para recibir y verificar en forma conveniente la traslación de los restos mortales del ilustre pintor español Goya, cuyas cenizas, como es sabido nos serán devueltas en breve por el Gobierno francés.

La traslación se verificará desde el cementerio de la Chartreuse de Burdeos, donde fué enterrado, hasta Irún, en un coche-furgon apropiado al efecto por la Compañía del Midi de Francia, siendo entregado á las autoridades en Irún, con solemne pompa.

Háse ordenado que para cuantas bastas se anuncien en lo sucesivo por la dirección general de Obras públicas, se admitan proposiciones hasta las cinco de la tarde del día anterior al fijado para su celebración, así en los gobiernos civiles como en las oficinas del ministerio de Fomento.

Lo preceptado respecto á los días anteriores queda subsistente.

Tomamos de un periódico francés:

«Mme. de T. poseía un hermoso gato. Monsieur V., su vecino, poco aficionado á los niños, tuvo la ocurrencia un día de matarle, disparándole un tiro.»

Mme. de T., que sintió mucho la pérdida de su animal favorito, quiso vengarse.

A este efecto, hizo que todos sus criados recogieran en su hotel el mayor número de ratas que pudiesen, y una vez recolectadas ciento cincuenta de ellas, las mandó encerrar en una caja, que envió á la esposa de Mr. V.

Esta abrió la caja creyendo encontrar en ella algun vestido que su modista la enviaba, y, calcúlese su asombro al ver correr por la habitación todo aquel enjambre de animalitos!

En el fondo había un billete así concebido: «Señora: Ya que nuestro esposo ha matado mi gato, le envío las ratas para que haga lo mismo con ellas, puesto que al difunto le será imposible.»

Cortamos de un periódico:

«Han llegado á un acuerdo los generales Cassola y Jovellar acerca del proyecto de reformas militares.»

El general Cassola acepta el criterio del general Jovellar, mostrándose conforme con éste en la supresión de los ocho primeros artículos del proyecto de reformas.

En cambio, el general Jovellar admite todos los demás puntos exigidos por el general Cassola.

Comunican de Madrid á La Voz de Guipúzcoa que un telegrama oficial recibido en el

ministerio de Ultramar dice que el naufragio del «Remus» ocurrió el 30 de Enero y que murieron 42 personas salvándose 120.

Dos cosecheros de Casalaraina han tomado el sistema de mandar directamente sus vinos á Francia. La circunstancia de trabajar aislados y las dificultades del noviciado han hecho que no estén del todo satisfechos, pero no hasta el punto de desistir de su empeño.

El ministro de Fomento ha ordenado á las compañías de ferro-carriles que remitan á aquel departamento el respectivo cuadro de marcha de trenes, á fin de evitar los abusos que se cometen con la alteración de horas de salidas y llegadas.

Escriben de Barcelona que este año ha presentado el Carnaval más animación que de ordinario.

Entre las mascaradas que más atraían la atención pública, había una alusiva al viaje de Cánovas, presentada con mucha propiedad.

El monstruo caminaba en un landeau, tirado por cuatro caballos, y detras una turba de niños llorones, iban atronando el espacio con sus silbidos estrepitosos.

El éxito fué completo.

La Comisión especial de ferro-carriles secundarios subvencionados por el Estado, propone tres en Alava: uno de Izarra á Vitoria; otro de Vitoria á Los-Arcos por Treviño, Peñacerrada y Bernedo y otro de Haro á Navarra por Laguardia y Lanciegos.

En Tolosa se ha dado orden á la música y á los tamborileros para que no toquen durante la cuaresma.

¡Si será liberal el ayuntamiento de Tolosa!

Dice un periódico de San Sebastian:

«Hoy se reunirán en Elizondo los comisionados de la montaña con objeto de tratar asuntos relativos al proceso de ferro-carril económico de Pamplona á Pasajes.»

La Gaceta publica la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos y el programa á que han de ajustarse los del mes de Junio próximo correspondientes al curso de 1889-90.

La Dirección general de Agricultura ha acordado que la memoria que en el año actual deben formular los ingenieros agrónomos de provincias, verse sobre «El cultivo y producción de la vid,» ajustándose su redacción á un índice que al efecto ha remitido la Dirección á todos los ingenieros.

El día que se inaugure la Exposición de París, habrá una iluminación general, uniéndose con redes de luces de color la población con los bosques de Bolonia de Vincennes.

Leemos en un diario bilbaino:

«El colmo de la audacia es lo sucedido en el Campo Volantin el sábado último, á las nueve y media de la noche.»

A dicha hora pasaba por dicho punto un empleado de una fabrica de la provincia, que acababa de desembarcar del tren Durango, cuando de pronto se vió detenido por dos hombres que se echaron encima, pidiéndole dinero. Mientras uno de los salteadores ponía al pobre transeunte, así sorprendido, un navajon de muelles al pecho, el otro le registraba los bolsillos, apoderándose de siete ó ocho duros que llevaba, y no quitándole el reloj, porque, según dijo uno de los ladrones aquello le comprometía.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

Las Píldoras que combaten las
PÍLDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Venta de café elaborado.

Especialidad en café elaborado de Puerto Rico, caracolillo y moca.
Se vende á 6 reales la libra Mayor, 56 y en la Plaza del Mercado, sitio de las aves.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID
Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas . . . 41.075.893

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS **34.771,411**

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra
Don Simon Santesteban é Hijo.
POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

SALUD PARA TODOS
!! La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los Zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos (Francia)

Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente las Glandulas, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozema, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños raquíticos, la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre, impide las congestiones y apoplejías. — Numerosos certificados médicos y particulares. — Exijase sobre todos los Frascos el Sello azul de la "Union de los Fabricantes Franceses" y la Firma del inventor: *Lechaux*

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS
Venta al por Mayor: **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, BURDEOS
Venta al por Mayor, en la misma Casa, de la "Pomada Anti-Herpética LECHAUX" por curar todas las Enfermedades del Cutis.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erico (Zapatería 35.)

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦
Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario — de esta MARCA — Enrique Lamolla — de Lérida —

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa; tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

En Pamplona:
Sra. Viuda de Razquin y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C^{ia}**, 9^{ta}, Rue Alboay, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la Arma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.